PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Adenda N° 2

Contrato Abierto N° 26/2.010.-

"Provisión de Pasajes Aéreos y Terrestres"

El Ministerio de Industria y Comercio, con domicilio en la Avda. Mcal. López N° 3333 c/ Cdte. Salaskin y Dr. Weiss, representado en este por la C.P. Lidia Fabiola Grijalba con C.I.C. N° 1.269.710, Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas por una parte, autorizado a firmar la presente ADENDA, y la firma **MAYARA TRAVEL SERVICE SRL**, con RUC N° 80002459 - 1, representado por la Sra. Cristina Doldán con C.I.C. N° 369.431.- con domicilio en Avda. Gral. Santos N° 486 c/ España por la otra, de común acuerdo convienen en celebrar la presente ADENDA al contrato de **Provisión de Pasajes Aéreos y Terrestres** detallada en Clausula Primera.-

CLAUSULA PRIMERA: para los fines de esta ampliación, se acuerda que el incremento en el monto del Contrato Abierto N° 26/2010 – "Provisión de Pasajes Aéreos y Terrestres" será hasta un monto total de G. 50.000.000.- (guaraníes cincuenta millones), según Resolución N° 155/2011 de fecha 21 de marzo de 2011, y la nota de conformidad de fecha 07/03/2011 firmada por MAYARA TRAVEL SERVICE SRL; de conformidad a lo dispuesto en el Art. 63° "Convenios modificatorios en Adquisiciones, Locación y Servicios" de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en concordancia con el Art. 86° del Decreto Reglamentario N° 21.909/03.-

CLAUSULA SEGUNDA: Esta ADENDA al contrato mencionado ut – supra, forma parte integrante del contrato originario y la ADENDA N° 1, por lo tanto las clausulas pactadas siguen vigente en su totalidad y las partes se comprometen a respetarlas sin perjuicio de las sanciones por el incumplimiento que se habían acordados.-

En fe de lo cual ambas partes actuando cada uno por intermedio de sus representantes debidamente autorizados, suscriben la presente ADENDA de Contrato en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintiún días del mes de marzo del año dos mil once.-

Sra. Cristina Doldán
Socia - Gerente
MAYARA TRAVEL SERVICE SRL

mayara
TRAVEL SERVICE S.R.L.
Gral. Santos 486 c/ España
Tel.: 206 022/23 Fax: 206 539

C.P. Lidia Fabiola Grijalba
Directora
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Industria y Comercio

J° B°
Omar Haya